

Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.
Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

Certificación del Representante Legal y Contador

A los señores Accionistas de
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.

5 de marzo de 2021

Los suscritos representante legal y contador de Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2020.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Liliana Fabiola Parra M.
Representante Legal



Mavel Rocio Espinosa.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75493-T

1. ENTE ECONÓMICO

Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A., es una sociedad anónima, con domicilio en Guachené Puerto Tejada Departamento del Cauca, constituida el 15 de noviembre de 1996, según Escritura Pública No. 2423 de la Notaría 15 de Cali. El 30 diciembre de 2002 se efectuó reforma estatutaria mediante Escritura Pública No. 8325 de la Notaría Séptima de Cali, con el fin de cambiar la denominación social de la Compañía de DESARROLLOS EMPRESARIALES CAUCANOS S. A., a INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S. A.; posteriormente el 31 de enero de 2003 mediante Escritura Pública No.480 de la Notaría Séptima de Cali, se llevó a cabo nueva reforma estatutaria consistente en el cambio de denominación social de INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S. A., a ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.

La última reforma a los estatutos de la Compañía se efectuó mediante Escritura Pública No.2955 del 12 de noviembre de 2010 de la Notaría Veintidós de Cali, reforma mediante la cual se amplió objeto social.

El objeto social de la Compañía es la explotación económica de actividades agrícolas, ganaderas o industriales, manufactureras o de servicios de producción para terceros, lo cual incluye la comercialización de materias primas, mezclas o productos terminados.

Los órganos administrativos de la Compañía son:

- a) La Asamblea General de Accionistas
- b) La Junta Directiva, y
- c) La Gerencia.

La duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

IMPACTOS DEL COVID-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la Administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Al 31 de diciembre de 2020 los estados financieros no contienen ajustes que se hayan generado por la situación de emergencia considerando que Adecaña es una entidad productora de caña, cuya operación está ligada principalmente a ese ciclo productivo la cual no cesó sus operaciones durante este periodo.

A continuación, se describen los principales riesgos hallados e impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

Riego Sanitario y de Contagio:

Por tratarse de una Compañía que tiene por objeto social el desarrollo de actividades agrícolas, se encuentra dentro de las excepciones contempladas en los Decretos expedidos por la Presidencia de la República que regulan el aislamiento preventivo obligatorio; por lo que se ha podido continuar con la ejecución del giro ordinario de sus negocios, pero siempre en cumplimiento con las recomendaciones señaladas por la Organización Mundial de la Salud, la Asociación Colombiana de Infectología, el Ministerio del Trabajo, entre otras entidades.

Por lo anterior, es evidente que uno de los principales riesgos de la Compañía se relaciona con la posibilidad de contagio del personal que se encuentra vinculado directamente o que se encuentra asociado a los procesos agrícolas. Así las cosas, para mitigar este riesgo identificado, la Sociedad ha dispuesto las siguientes medidas:

- Adoptar al interior de la organización una cultura de autocuidado, con la finalidad de que sus colaboradores propendan por su higiene personal, efectúen las labores asignadas guardando el distanciamiento recomendado por las autoridades, eviten compartir utensilios o herramientas de trabajo, entre otros.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Que el personal mayor de sesenta (60) años, vinculado directamente o asociado a los procesos agrícolas de la Compañía, salga a vacaciones o tome licencias, siempre en cumplimiento de las disposiciones laborales vigentes. Se ha dispuesto lo mismo para el personal que tiene preexistencias médicas o presenta enfermedades respiratorias.
- Que el personal que realice labores administrativas, preste sus servicios mediante la modalidad de “trabajo en casa”.

Riesgo agrícola y económico:

Se han identificado riesgos en la producción, debido a la reducción del personal que realiza las labores agrícolas, en la cadena de abastecimiento, pues se dificulta la adquisición de insumos agrícolas para el tratamiento de los cultivos, y en la cadena de comercialización, pues al aumentar los costos de producción, podrían aumentar los precios de venta.

Frente a los riesgos relacionados en este acápite, la sociedad ha estructurado un plan de contingencia consistente en:

- i. Incentivar el trabajo efectivo y eficaz en el personal, lo que permitirá el cumplimiento de los objetivos de producción, a pesar de la reducción de colaboradores;
- ii. La celebración de alianzas estratégicas con los proveedores que le permitan la obtención de insumos, herramientas y equipos necesarios para garantizar el tratamiento de los cultivos, pactando facilidades crediticias para el pago de éstos; y,
- iii. La realización de acuerdos comerciales con sus principales clientes, con la finalidad de impactar en la menor medida posible los precios de comercialización, pero garantizando la venta continua.

No se presenta un riesgo de liquidez o duda sustancial sobre la capacidad de la Compañía para financiar sus operaciones durante los próximos doce meses y cumplir con sus obligaciones teniendo en cuenta los flujos de efectivo netos actuales y proyectados, vencimientos de deuda y otros compromisos y fuentes de financiamiento disponibles.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera de la Compañía.

Cuentas por cobrar clientes y deudores

Al período en mención no presenta impacto en las cuentas por cobrar a clientes y deudores, debido a que sus relaciones comerciales son producto de operaciones con empresas vinculadas económicamente que se encuentran en el sector agropecuario.

A 31 de diciembre de 2020 no existe deterioro sobre las cuentas por cobrar, dado que estas son recaudadas en un periodo no mayor a 90 días.

Inversiones en asociadas

La participación de Adecaña es el 50% del total las operaciones que se deriven del contrato de Fiducia en Garantía, como se encuentra en el contrato de mandato sin representación que se celebró con Agro el Arado S. A. Este Patrimonio es un patrimonio de garantía y fuente de pago, por consiguiente, no está destinado a generar utilidades por tanto la Compañía reconoce vía método de participación una pérdida equivalente a \$526 millones.

Activos biológicos

Los activos biológicos fueron valuados a 31 de diciembre de 2020 y generaron ingresos de \$623 millones para las suertes con edades superiores a 9 meses. A pesar de la situación de emergencia, el precio del azúcar ha tenido un comportamiento al alza, lo genero un efecto de valoración mayor al calculado al 31 de diciembre de 2019.

Propiedad planta y equipo

Los últimos avalúos se realizaron en el año 2019 con resultado revaluación positiva. No se han identificado factores de deterioro generados por la situación de emergencia, considerando que los principales activos de la Compañía son terrenos y estos fueron valuados a 31 de diciembre de 2019 mediante el método de comparación de mercado de acuerdo con la política descrita en la Nota 3..

Obligaciones financieras

En relación con las obligaciones financieras, la Compañía se acogió al alivio ofrecido por el Banco de Bogotá, cuya amortización es mensual, y se solicitó que el capital de las cuotas de amortización originalmente exigible en los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se trasladen al final del crédito como cuotas adicionales de igual valor a las originalmente pactadas y los intereses conservarán las condiciones. Dichos aspectos fueron actualizados en el saldo de la obligación la cual se encuentra medida a Costo amortizado.

NEGOCIO EN MARCHA

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Por tratarse de una Compañía que tiene por objeto social el desarrollo de actividades agrícolas, se encuentra dentro de las excepciones contempladas en los Decretos expedidos el Gobierno que regulaban el aislamiento preventivo obligatorio; por tanto, esta situación no afectó las operaciones y continuidad normal del negocio.

Pese a que aún existe gran incertidumbre de como el COVID-19 afectara la economía en 2021, la Administración ha diseñado estrategias, para minimizar estos impactos. En respuesta, la Administración tiene la capacidad de tomar las siguientes acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de efectivo y preservar la liquidez:

Con el fin de mitigar las pérdidas recurrentes y garantizar la operación de la Compañía hacia el futuro, se están implementado las siguientes acciones:

- a) Obtener un mejor precio de la tonelada de caña por la migración que se está realizando a cultivos de caña orgánica.
- b) Implementación de mecanismos de reducción de costos y gastos de la operación, como suspensión de gastos de movilización personal administrativo, Congelar las contrataciones no esenciales, entre otros.
- c) Se está en la búsqueda de conseguir más hectáreas de tierra en contratos de cuentas en participación o arrendamiento para mejorar los ingresos a futuro.
- d) La Administración de la Compañía está realizando un plan para continuar reduciendo costos con el fin de volver a obtener las rentabilidades de años anteriores.
- e) A partir del año 2.019 se están cobrando intereses por una deuda que tiene Agointegrales del Cauca con la compañía, lo cual generará ingresos en promedio de 1.400 millones anuales. Pese a la situación actual generada por el COVID-19 estos intereses se empezarán a recaudar a mediados de 2021 junto con algunos abonos a capital.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. REEXPRESION PRESENTACION ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el corte del 31 de diciembre de 2019, la Compañía incluyó dentro del flujo de efectivo transacciones no monetarias relacionadas con otros resultados integrales, los cuales de acuerdo con lo indicado en la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo este tipo de transacciones se deben excluir del estado de flujos de efectivo.

Así mismo se realizó la presentación de los impuestos pagados en forma neta en la variación de la cuenta pasivos por impuestos corrientes y activos por impuestos corrientes presentado en el flujo de efectivo neto por las actividades de operación y que de acuerdo con lo indicado por la NIC 7 – Estados de Flujo de Efectivo este tipo de transacciones se deben de revelar por separado.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Debido a lo anterior, la Compañía, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8, ha procedido a efectuar la re-expresión del flujo de efectivo para el corte del 31 de diciembre de 2019. A continuación, se muestra el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de re-expresión retroactiva de los estados financieros:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2019		
	Saldos previamente presentados	Ajuste Realizado	Saldos reexpresados
Flujos de efectivo generado por (utilizados en) actividades de operación			
Pérdida neta	(894.515)	-	(894.515)
Ajustadas por:			
Depreciación y agotamiento propiedad, planta y equipo	93.374	-	93.374
Participación en las pérdidas de Asociadas	1.387.053	-	1.387.053
Provisión de impuesto de renta (1)	-	155.909	155.909
Impuesto sobre la renta diferido neto (2)	(98.075)	49.331	(48.744)
Cambios en el valor razonable activos biológicos (3)	-	158.064	158.064
Amortización de activos biológicos - APS	206.063	-	206.063
	791.975	363.304	1.057.204
Cambios en activos y pasivos operacionales netos:			
Cuentas por cobrar	(26.591)	-	(26.591)
Activos por impuestos corrientes (1)	(34.036)	(68.382)	(102.418)
Activo biológico	164.748	(158.064)	6.684
Otros activos no financieros	90.390		90.390
Cuentas por pagar	2.532.618		2.532.618
Beneficio a empleados	19.171		19.171
Pasivos por impuestos corrientes (1)	(297.742)	297.742	-
Impuesto de renta pagado (1)	-	(385.269)	(385.269)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	3.142.458	49.331	3.191.789
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Inversiones en asociadas (2)	(5.517.702)	3.138.061	(2.379.641)
Disminución en propiedad, planta y equipo (2)	493.312	(493.312)	-
Aumento en activos biológicos	(53.020)	-	(53.020)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(5.077.410)	2.644.749	(2.432.661)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Pagos de obligaciones financieras (2)	(794.118)	1	(794.117)
Aumento Otros Resultados Integrales (2)	2.694.081	(2.694.081)	-
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de financiación	1.899.963	(2.694.080)	(794.117)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(34.989)	-	(34.989)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	36.055	-	36.055
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.066	-	1.066

- (1) Corresponde a compensación de saldos por impuesto de renta a activos por impuestos corrientes de \$68.382 y reclasificación por efectos de presentación de partidas no monetarias correspondiente a provisión de impuestos por valor de \$155.909 y saldo de impuesto de renta pagado a \$385.269.

- (2) Corresponde a ajuste por re-expresión de partidas no monetarias relacionadas con otros resultados integrales así: Ori MPP asociadas \$3.138.061, ORI impuestos diferidos terrenos a costo revaluado \$49.331 y ORI ajuste por revaluación (493.312) y ajuste por redondeo en 1 peso en Obligaciones financieras.
- (3) Corresponde a ajuste por re-expresión de partidas no monetarias relacionadas con la pérdida por cambio en el valor razonable de los activos biológicos (\$158.064).

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 5 de marzo de 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

4.1. Transacciones en moneda extranjera

4.1.1. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

4.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

4.2. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

4.3. Instrumentos financieros

4.3.1. Activos financieros y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

4.3.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

Cuentas por cobrar

La clasificación y medición posterior de las cuentas por cobrar dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus cuentas por cobrar dentro de la siguiente categoría de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. El objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

4.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

4.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

4.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurrían.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden a terrenos, maquinaria y equipo, pozos artesianos, vías de comunicación, flota y equipo de transporte, acueductos plantas y redes. Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación, excepto los terrenos los cuales se expresan a su costo revaluado con base en avalúos realizados al menos cada 3 años por peritos independientes, el Superávit por revaluación se registra en otros resultados integrales dentro de las cuentas del patrimonio. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

<u>Elemento</u>	<u>Rango Vida útil</u> <u>(años)</u>
Edificio	5
Maquinaria y equipo	10 a 14
Pozos artesianos	10
Vías de comunicación	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5
Acueducto plantas y redes	10

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

El deterioro generado en los terrenos se registra como menor valor de los terrenos contra la cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio, una vez se haya consumido la totalidad del valor registrado en esta cuenta del patrimonio, el mayor valor del deterioro será registrado como gasto deterioro en el estado de resultados.

4.4.1. Reconocimiento y medición de propiedades y equipo

La Sociedad registra sus terrenos por sus importes a costo revaluado con base en avalúos realizados al menos cada 5 años por peritos independientes y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

La medición de edificios, máquina y equipo, acueducto planta y redes, vías de comunicación, pozos artesianos Vehículos fueron medidos inicialmente a su costo revaluado y su medición posterior se realiza a través del método del Costo.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los activos del trapiche que se encontraban en litigio y cuyo fallo fue adverso para la Compañía en el año 2018, fueron reconocidos inicialmente a su costo atribuido y posteriormente se reconoció una provisión por deterioro por su valor neto en libros tal y como se detalla a continuación:

	Costos Adquisición	Depreciación/ Amortización	Costo en Libros
Activos del Trapiche			
Construcciones	\$ 1,462,025	\$ 54,951	\$ 1,407,074
Maquinaria y equipo	1,570,742	-	1,570,742
Instalaciones	136,270	10,242	126,028
	\$ 3,169,037	\$ 65,193	\$ 3,103,844
	Costos Adquisición	Depreciación/ Amortización	Costo en Libros
Activos Planta de Mezclas			
Maquinaria y equipo	\$ 304,761	\$ 40,679	\$ 264,082
Instalaciones	12,005	-	12,005
	\$ 316,766	\$ 40,679	\$ 276,087
Total Trapiche y Planta Mezclas	\$ 3,485,803	\$ 105,872	\$ 3,379,931
		Provisión	(\$ 3,379,931)
		Valor neto	-

4.5. Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar para comercializar con Ingenio la Cabaña S. A.

La compañía reconoce un activo biológico cuando:

- Controla el activo como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- El valor razonable o el costo del activo pueden ser medido de forma fiable.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

Las plantaciones agrícolas de caña, las cuales por su naturaleza constituyen activos biológicos, presentan una diferenciación entre:

- La raíz, la cual está representada biológicamente por el árbol o planta productora, el cual se conservará por varios períodos, y que, a nivel de costos, está conformado por todas las inversiones de adecuación y preparación de terrenos, y por todos los costos incurridos en la siembra, (APS) estos son medidos acorde a IAS 16, y
- El tallo o producto agrícola, el cual está dispuesto por la compañía para su comercialización es medido acorde a IAS 41 a su valor razonable, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, se hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha, es decir a partir de su noveno (9) mes.

4.6. Otros Activos no financieros

La Sociedad en los estados financieros, reconoce "Otros Activos no financieros" cuando sea identificado como un recurso controlado por la Sociedad como resultado de sucesos pasados, del que la Sociedad espera obtener, en el futuro beneficios económicos. Así las cosas, en forma continua y en especial a cada cierre de ejercicio se deberán evaluar objetivamente si un determinado recurso, tratado como "Otro Activo no financiero", sigue cumpliendo con la definición de activo que plantea el marco conceptual.

4.7. Beneficios a Empleados

Son todas las formas de distribución concedidas por la Compañía a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. La Compañía tiene beneficios a empleados de corto plazo que incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías, intereses a las cesantías, dotación, transporte, casino, entre otros. La Compañía reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.

4.8. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

4.9. Ingresos

4.9.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Venta de Caña

La Compañía vende caña en mata. Las ventas se reconocen cuando el control sobre los productos ha sido transferido. Cuando los productos pasan a manos del cliente. La entrega ocurre cuando la caña ha sido cosechada y recolectada por el cliente en una ubicación específica, momento en el cual los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente, de acuerdo con el contrato de venta.

4.10. Ganancias por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad. Por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4.11. Inversión En Asociadas

Se denominan asociadas las inversiones en entidades donde la Compañía no posee control, pero si posee influencia significativa, generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación patrimonial. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación de la inversión en los activos netos de la participada después de realizar los ajustes necesarios para alinear la política contable de las compañías asociadas con las del inversor. El resultado del período del inversor incluye su participación en el resultado del período de la participada y en el otro resultado integral del inversor, en el patrimonio su participación en la cuenta de otros resultados integrales.

4.12. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 3 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

4.12.1. Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

4.12.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

A la fecha de los presentes estados financieros, no se han identificado contratos de servicios u arrendamientos que implícitamente contengan el derecho de uso de un activo.

5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1. Nuevas normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido actualizados por el Decreto 1432 de 2020 y compilados por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

La evaluación del impacto de los cambios en las normas de acuerdo con los análisis efectuados por la Compañía se describe a continuación.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

5.2. Nueva normatividad emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Gerencia para minimizar los efectos adversos en la posición financiera. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento de tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

6.2. Riesgos de mercado

6.2.1 Riesgo de tasa de cambio

La Compañía comercializa caña en mata, sus negociaciones actualmente están pactadas en Pesos Colombianos, por tanto no existe una exposición a tasa de cambio.

Por otra parte, no existen operaciones activas ni pasivas en moneda extranjera que generen una exposición de la Compañía con respecto al riesgo de tasas de cambio.

6.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes se efectúan en efectivo o máximo en un término de 60 días. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

6.4. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2020

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros	939,717	933,333	2,177,696	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20,705,425	-	-	-
Total	21,645,142	933,333	2,177,696	-

Al 31 de diciembre de 2019

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros	1,083,919	933,333	2,799,918	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19,380,055	-	-	-
Total	20,463,974	933,333	2,799,918	-

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

6.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

	31 de diciembre	
	2020	2019
Obligaciones Financieras	4,050,746	4,817,167
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	3,580	1,066
Endeudamiento neto	4,054,326	4,816,101
Patrimonio neto	56,514,387	56,612,901
Ratio de apalancamiento (Endeudamiento neto / Patrimonio neto)	7%	9%

7. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

7.1.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 4. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

7.1.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

7.1.3. Activos Biológicos

Las estimaciones y los juicios al determinar el valor razonable de las plantaciones agrícolas de caña incluyen el precio de la tonelada de caña, y la equivalencia de las Hectáreas sembradas a Toneladas de caña y los correspondientes indicadores de Campo.

La caña se mide a su valor razonable menos costos de venta, con base en los precios de mercado del azúcar, para lo cual se realiza un equivalente entre toneladas de caña por área sembrada a kilos de azúcar. Los precios de mercado se obtienen del mercado local, el cual se considera el mercado principal para fines de la valuación. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

La valoración de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo (NIC 16 Propiedad, planta y equipo). Es un activo biológico, físicamente adherido a la tierra, y el cual, por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo corresponde principalmente a las inversiones necesarias para su siembra (incluye preparación del terreno) y germinación, las cuales se registran y valoran al costo menos su correspondiente amortización.

7.1.4. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

7.1.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

7.1.6. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

8. ESTIMACION DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo) para la Compañía.

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre:

	Nivel 1	Nivel 2	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020			
Terrenos al costo revaluado (1)	-	23,471,646	23,471,646
Activos biológicos medidos a Valor razonable (2)	-	1,104,047	1,104,047
Total	-	24,575,693	24,575,693
Saldo al 31 de diciembre de 2019			
Terrenos al costo revaluado (1)	-	23,471,646	23,471,646
Activos biológicos medidos a Valor razonable (2)	-	855,363	855,363
Total	-	24,327,009	24,327,009

(1) El valor razonable de las Propiedades planta y equipo, es actualizado por la Compañía cada 5 años de acuerdo con NIC 16, dicho análisis es efectuado por un experto independiente contratado por la Gerencia.

(2) El activo biológico corresponde a la Caña en levante la cual fue valorada de acuerdo con NIC 41.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2020 y 2019.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre el efectivo comprende la caja, los depósitos bancarios a la vista y el equivalente de efectivo correspondiente a las inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, que se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo		
Caja	14	14
Bancos nacionales (1)	3,566	1,052
Total efectivo	3,580	1,066
Total efectivo y equivalente al efectivo	3,580	1,066

(1) La composición del efectivo en entidades financieras es la siguiente:

BANCO	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bancolombia	2,514	-
Banco de Bogotá	1,052	1,052
Total	3,566	1,052

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no tenía efectivo o equivalentes de efectivo representando en moneda extranjera.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

10. CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas nacionales (Nota 28)	-	571,290
Total cuentas por cobrar	-	571,290
Menos: Provisión por deterioro de cuentas por cobrar a clientes (1)	-	-
Cuentas por cobrar a clientes, neto	-	571,290
Servicios relacionados (Nota 28)	14,108	20,221
Intereses	1,244,228	-
Otros deudores relacionados (Nota 28)	41,288,290	41,684,915
Empleados	-	-
Otras cuentas por cobrar	1,645	787
Porción corriente	42,548,271	42,277,213

(1) La Compañía no reconoció durante los años 2020 y 2019 pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, dado que estos saldos corresponden principalmente a cartera generada en el último trimestre de cada año y recuperado dentro de los 12 meses siguientes a su facturación.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es el siguiente:

Edades	31 de diciembre de	
	2020	2019
Corriente	-	336,409
1 a 30 días	-	234,881
31 a 90 días	-	-
Más de 90 días	-	-
Total	-	571,290

El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, considerándose este período de tiempo como corriente; en el cual no se reconoce deterioro. Para las cuentas por cobrar mayor a 90 días se debe evaluar si existe claros indicios de que no se pueda recuperar y se debe reconocer menor valor de dicha cuenta mediante deterioro.

En el caso de ingreso por intereses, la Compañía ha establecido que estos sean reconocidos al aplicar la DTF + 4 puntos, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

El importe en libros de las cuentas comerciales a cobrar de la Compañía y otras cuentas por cobrar está denominado solo en moneda nacional en Pesos Colombianos. La Compañía no tiene cuentas por cobrar en moneda extranjera.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el saldo de anticipos se descompone así:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Seguros y suscripciones	66,772	53,704
Total	66,772	53,704

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos corresponden a plantaciones agrícolas, el detalle de estos activos es el siguiente:

a) Activos biológicos corrientes

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar – Levante (1)	1,104,047	855,363
Total activos biológicos corrientes	1,104,047	855,363

(1) Corresponde a los costos de Levante de la caña producto de las labores agrícolas que Adecaña S. A. para el levantamiento de las plantaciones de caña.

La Valoración de las plantaciones agrícolas de caña de azúcar, en lo que corresponde al levantamiento, constituido por todos los costos de las labores agrícolas en que se incurre con posterioridad a la siembra de la plantación, se valoran al valor razonable. El tallo o producto agrícola, el cual está dispuesto por la compañía para su comercialización es medido acorde a IAS 41 a su valor razonable, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, se hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha, es decir a partir de su noveno mes.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La caña se mide a su valor razonable menos costos de venta, con base en los precios de mercado del azúcar, para lo cual se realiza un equivalente entre toneladas de caña por área sembrada a kilos de azúcar. Los precios de mercado se obtienen del mercado local, el cual se considera el mercado principal para fines de la valuación.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

El movimiento de estos activos es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Saldo Inicial Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar (Levante)	855,363	1,020,111
Adiciones – costos de levante	1,207,436	1,004,533
Corte	(1,002,388)	(1,011,217)
Cambio en el valor razonable	43,636	(158,064)
Saldo Final Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar (Levante)	1,104,047	855,363

b) Activos Biológicos No Corrientes

Este activo corresponde a la raíz, la cual está representada biológicamente por el árbol o planta productora, el cual se conservará por varios períodos, y que, a nivel de costos, está conformado por todas las inversiones de adecuación y preparación de terrenos, y por todos los costos incurridos en la siembra, (APS) estos son medidos acorde a IAS 16.

La valoración de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo (NIC 16 Propiedad, planta y equipo). Es un activo biológico, físicamente adherido a la tierra, y el cual, por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo corresponde principalmente a las inversiones necesarias para su siembra (incluye preparación del terreno) y germinación, las cuales se registran y valoran al costo amortizado. Esta amortización se realiza a través de la realización de los cortes de la caña de azúcar. Cada una de esas alícuotas, hacen parte del costo de producción de la materia prima (caña de azúcar), base del proceso fabril para la producción de azúcares.

Estos activos comprenden:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Adecuación, preparación y siembra – APS (1)	301,164	342,739
APS en desarrollo	-	514
Total activos biológicos no corrientes	301,164	343,253

- (1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra que Adecaña S. A. ha realizado en los terrenos y que se encuentran pendientes de amortización, estos costos son amortizados en un período de 6 años y se miden bajo IAS 16.

El gasto amortización causado en el estado de resultados a 31 de diciembre de 2020 asciende a \$166,950 (2019 - \$206,063).

El movimiento de estos activos es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Saldo Inicial Adecuación, preparación y siembra – APS	342,739	496,296
Adiciones – APS	125,375	52,506
Amortización – APS	(166,950)	(206,063)
Saldo Final Adecuación, preparación y siembra – APS	301,164	342,739

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
P.A Autónomo Fiduciaria Bogotá	13,575,807	13,519,242
Total Inversiones	<u>13,575,807</u>	<u>13,519,242</u>

La Participación de Adecaña corresponde al 50% de todas las operaciones que se deriven del contrato de Fiducia en Garantía, de acuerdo con el contrato de mandato sin representación que posee con Agro el Arado S. A.

La inversión es reconocida a través del método de participación. A 31 de diciembre de 2020 la pérdida por método de participación fue de \$526.417 con respecto a 31 de diciembre de 2019 que fue de \$1.387.053.

A continuación se incluye la información financiera de la Fiducia en Garantía:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos	48,854,970	49.218.483
Pasivos	21,703,355	22.179.999
Patrimonio	27,151,615	27.038.484

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos	337	29.219
Costos financieros	(1,053,170)	(2.803.327)
Otros Ingresos	-	-
Resultado Neto	<u>(1,052,833)</u>	<u>(2.774.106)</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

	<u>31 de diciembre de 2020</u>		
	<u>Cuentas por cobrar, préstamos, Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados</u>	<u>Total</u>
Activos en la fecha de balance			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	42,548,271	-	42,548,271
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,580	-	3,580
Total	<u>42,551,851</u>	<u>-</u>	<u>42,551,851</u>

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Otros pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Pasivos en la fecha de balance			
Obligaciones financieras	4,050,746	-	4,050,746
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	20,705,425	-	20,705,425
Total	24,756,171	-	24,756,171

31 de diciembre de 2019

	Cuentas por cobrar, préstamos, Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Total
Activos en la fecha de balance			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	42,277,213	-	42,277,213
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,066	-	1,066
Total	42,278,279	-	42,278,279

	Otros pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Pasivos en la fecha de balance			
Obligaciones financieras	4,817,167	-	4,817,167
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	19,380,055	-	19,380,055
Total	24,197,222	-	24,197,222

CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes.

	31 de diciembre	
	2020	2019
Contrapartes sin calificaciones externas		
Partes relacionadas	42,548,271	42,277,213
Total cuentas por cobrar no deterioradas	42,548,271	42,277,213

	31 de diciembre	
	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	3,566	1,052
A	14	14
Total efectivo y equivalentes de efectivo	3,580	1,066

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedad planta y equipo y de activos en arrendamiento financiero:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria	Flota y Eq Transporte	Acueductos plantas y redes	Vías de comunicación	Pozos artesianos	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2019								
Saldo al comienzo del año	23.964.958	-	604.070	-	-	26.929	189.515	24.785.472
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluación o deterioro	(493.312)	-	-	-	-	-	-	(493.312)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación de retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	(69.036)	-	-	(5.386)	(18.952)	(93.374)
Saldo neto final	23.471.646	-	535.034	-	-	21.543	170.563	24.198.786
Al 31 de diciembre de 2019								
Costo o valuación	23.471.646	4.512	944.901	(61.590)	(5.629)	53.859	284.273	24.691.972
Depreciación acumulada	-	(4.512)	(409.867)	61.590	5.629	(32.316)	(113.710)	(493.186)
Costo neto	23.471.646	-	535.034	-	-	21.543	170.563	24.198.786
Año terminado al 31 de diciembre de 2020								
Saldo al comienzo del año	23.471.646	-	535.034	-	-	21.543	170.563	24.198.786
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluación o deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación de retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	(69.036)	-	-	(5.386)	(18.952)	(93.374)
Saldo neto final	23.471.646	-	465.998	-	-	16.157	151.611	24.105.412
Al 31 de diciembre de 2020								
Costo o valuación	23.471.646	4.512	944.901	(61.590)	(5.629)	53.859	284.273	24.691.972
Depreciación acumulada	-	(4.512)	(478.903)	61.590	5.629	(37.702)	(132.662)	(586.560)
Costo neto	23.471.646	-	465.998	-	-	16.157	151.611	24.105.412

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Todas las propiedades planta y equipos de la Compañía se encuentran debidamente amparados con pólizas de seguros vigentes.

Sobre las propiedades planta y equipo de la Compañía no existen hipotecas ni pignoraciones.

El gasto depreciación causado en el estado de resultados a 31 de diciembre de 2020 asciende a \$93.374 (2019 - \$93.374).

A continuación, se detallan los activos del trapiche que se encontraban en litigio y cuyo fallo en el año 2018 fue adverso para la Compañía, estos activos fueron reconocidos inicialmente a su costo atribuido y posteriormente se reconoció una provisión por deterioro por su valor neto en libros tal y como se detalla a continuación:

Activos del Trapiche	Costos Adquisición	Depreciación/ Amortización	Costo en Libros
Construcciones	\$ 1,462,025	\$ 54,951	\$ 1,407,074
Maquinaria y equipo	1,570,742	-	1,570,742
Instalaciones	136,270	10,242	126,028
	\$ 3,169,037	\$ 65,193	\$ 3,103,844

Activos Planta de Mezclas	Costos Adquisición	Depreciación/ Amortización	Costo en Libros
Maquinaria y equipo	\$ 304,761	\$ 40,679	\$ 264,082
Instalaciones	12,005	-	12,005
	\$ 316,766	\$ 40,679	\$ 276,087

Total Trapiche y Planta Mezclas	\$ 3,485,803	\$ 105,872	\$ 3,379,931
		Provisión	(\$ 3,379,931)
		Valor neto	-

SENTENCIA CONSEJO DE ESTADO ADECAÑA - CRC

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ADECAÑA S.A.
DEMANDADO: MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA "C.R.C."
INSTANCIA: CONSEJO DE ESTADO – SECCIÓN PRIMERA.
EXPEDIENTE NO. 2003-0176 - 19001233100020030017602
ABOGADO: PABLO CÁCERES

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: La naturaleza del asunto era obtener la nulidad de los actos administrativos que negaron la licencia ambiental, por parte de la C.R.C.; que se requería para poner en marcha el Trapiche el Chamizo, teniendo en cuenta que dicha entidad había avalado el proyecto y autorizado ponerlo en marcha; por lo que la demanda pretendía poder desarrollar el proyecto; y que fueran reconocidos los daños y perjuicios causados a la Compañía.

Después de 15 años de litigio y una vez agotado las instancias pertinentes; el 11 de septiembre de 2018, el Consejo de Estado, emite sentencia, negando las pretensiones de Adecaña. Siendo esta la última instancia o recurso para recurrir.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras obtenidas por la Compañía al 31 de diciembre con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Corriente		
Sobregiros	-	141,180
Deuda con bancos (1)	933,333	933,333
Intereses deuda con bancos	6,384	9,403
	939,717	1,083,916
No corriente		
Deuda con bancos (1)	3,111,029	3,733,251
	4,050,746	4,817,167

El importe en libros de las obligaciones financieras de la Compañía está conformado en moneda nacional en pesos colombianos

Las obligaciones se adquieren para efectuar inversiones.

(1) El saldo a capital de los pagarés al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se descompone así:

31 de diciembre de 2020:

<u>Entidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco de Bogotá	4,044,362	100 meses	DTF + 13,41300	13/12/2024
Total	4,044,362			

31 de diciembre de 2019:

<u>Entidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco de Bogotá	4,666,584	96 meses	DTF + 13,41300	13/12/2024
Total	4,666,584			

El pago por intereses sobre estas obligaciones financieras durante el 2020 y 2019 fue de \$622,222 y \$933,334 respectivamente.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

17. CUENTAS POR PAGAR

Registra todas las obligaciones contraídas por la Compañía en el desarrollo del giro ordinario de sus actividades, las cuales se derivan de eventos pasados y son pagaderas en el futuro.

Así mismo, registra los salarios a empleados, pasivos por impuestos, honorarios, y en general cualquier obligación derivada de contratos que originen el instrumento pasivo.

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Proveedores	6,030	3,849
Proveedores relacionados (1) (Nota 28)	3,093,718	3,508,021
Cuentas por pagar a prestadores de servicios	7,269	16,378
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 28)	17,574,199	15,827,372
Seguridad social	9,770	7,190
Impuestos por pagar diferentes del impuesto sobre la renta	6,239	8,335
Otras cuentas por pagar (2)	8,200	8,910
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20,705,425	19,380,055

(1) El saldo de proveedores al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Agrocañas S. A.	362	6,547
Agro el Arado	-	986
Agrocórcega S. A.	663	5,263
Ingenio la Cabaña S. A.	3,092,693	3,495,225
Total	3,093,718	3,508,021

(2) El saldo de los otros acreedores varios al 31 de diciembre se conforma así:

	2020	2019
Fondo de pensiones obligatorias	5,900	5,610
Fondo AFC	2,300	3,300
	8,200	8,910

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Sociedad Adecaña reconoce beneficios a empleados derivados de la relación laboral. Los beneficios a empleados de la sociedad son de corto plazo, ya que son exigibles dentro de los 12 meses siguientes, y son reconocidos como gastos en el período en el cual los empleados prestan el servicio. Constituyen, entre otros beneficios a corto plazo, los sueldos, auxilio de transporte, sueldos, cesantías, primas legales y vacaciones.

A continuación, se detallan los beneficios a empleados pendientes de pago reconocidos por la Sociedad Adecaña al final de cada corte revelado:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Vacaciones	12,849	8,488
Cesantías	29,996	28,297
Intereses sobre cesantías	3,599	3,396
Total	46,444	40,181

19. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de	
	2.020	2.019
Anticipo Impuesto de Renta	-	82,834
Anticipo Industria y Comercio	2.409	2,580
Saldo a favor renta	325.684	163,373
	328.093	248,787

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle del pasivo por impuesto de renta corriente:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Pasivo por Impuesto de renta y complementarios	-	-
Saldo a pagar Renta	-	-

La provisión de renta y el impuesto de industria y comercio han arrojado saldo a favor y, es por ello que el pasivo por impuestos corrientes se presenta en cero.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Impuesto a las Ganancias Reconocido en Ganancias o Pérdidas

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020 y 2019 es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2.020	2.019
Utilidad antes de impuestos	19.736	(787.349)
<u>Más</u>		
Gravamen al movimiento financiero	5.442	6.239
Cenicaña	11.289	11.995
Otros gastos no deducibles	935	47.886
Impuesto de renta años anteriores	-	36.925
Multas y sanciones	570	343
Intereses presuntos	395.627	285.728
Menor depreciación fiscal	672.945	47.071
Total	1.086.808	436.187
<u>Menos</u>		
Valoración de activos Biológicos	623.208	17.613
Total	623.208	17.613
Renta (pérdida) líquida	483.336	(368.775)
Renta presuntiva	153.794	472.453
Renta líquida Gravable	483.336	472.453
Compensación	329.542	-
Renta líquida gravable	153.794	472.453
Impuesto de renta y sobretasa año corriente	49.214	155.909
Impuesto diferido	69.035	(48.744)
Gasto de Impuesto a las ganancias reconocido	118.249	107.165

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de la Compañía aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2.020	2.019
Utilidad antes de impuestos	19.736	(787.349)
Gastos por impuestos sobre la renta	118.249	107.165
Tasa efectiva de impuesto de renta	599%	-14%
Tasa impositiva aplicable	32%	33%

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación Colombiana fue de 32% para el 2020 y 33% para el año 2019. El decremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana ocurridos desde antes del año 2018.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2021 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (31% para 2021 y 30% del 2022 en adelante) y el 10% de la tarifa de ganancias ocasionales para lo que son las diferencias que surgen en el rubro de terrenos.

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2.020	2.019	2.020	2.019
	(En miles de pesos)			
Activo por impuesto diferido				
Deterioro otras cuentas por cobrar	-	46.458	46.458	1.452
Otras inversiones	-	16.810	16.810	514
Activos fijos	846.527	841.208	(5.319)	3.881
	846.527	904.476	57.949	5.847
Pasivo por impuesto diferido				
Activos biológicos	(89.198)	(78.112)	(11.086)	54.601
Activos Fijos	(1.473.474)	(1.473.474)	-	-
	(1.562.672)	(1.551.586)	(11.086)	54.601
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	(716.145)	(647.110)	69.035	(48.754)

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2020	2019
Impuesto diferido activo	846.527	904.476
Impuesto diferido pasivo	(1.562.672)	(1.551.586)
	(716.145)	(647.110)

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	(647.110)	(745.185)
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	(69.035)	48.744
(Gasto) Ingreso Impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	-	49.331
Saldo al cierre del ejercicio	(716.145)	(647.110)

Impuesto Diferido Activo Reconocido

El impuesto diferido activo neto reconocido en estados financieros asciende a la suma de \$846.527.

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Otros Aspectos

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa para dividendos que fueron gravados en cabeza de la sociedad que los distribuye es del 7.5%, y del 32% en caso de dividendos que no estuvieron gravados en cabeza de la sociedad que los distribuye.

Renta Presuntiva

Para el año 2020 la renta presuntiva es del 0,5% a partir del año 2021 y siguientes será del 0%.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 del Estatuto Tributario.

La Ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descuentos, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al período de su causación.

20. CAPITAL

Capital autorizado - El capital autorizado de la Compañía es de \$30,050,000, dividido en 30,050,000 acciones de valor nominal \$1,000 cada una.

Capital suscrito y pagado - Está representado en 20,761,594 acciones de valor nominal \$1,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el número de acciones en circulación es de 16,343,953 y 4,417,641 acciones readquiridas.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

21. RESERVAS

El siguiente es el detalle de las cuentas de reservas al 31 de diciembre:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Concepto		
Reserva Legal	1,535,767	1,535,767
Reserva para la adquisición de acciones	9,768,815	9,768,815
Reserva readquisición cuota o partes social	618,255	618,255
Directiva	873,329	873,329
Total	12,796,166	12,796,166

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

Pérdida neta por acción

El siguiente cuadro resume la (Pérdida) utilidad neta por acción:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Pérdida neta del período	(98,514)	(894,515)
Acciones en Circulación	16,343,953	16,343,953
Pérdida neta por acción en pesos colombianos	(6)	(55)

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Venta de caña (1) y (2)	1,635,924	1,845,319
Valoración cañas NIC 41	623,208	(158,064)
Servicios Agrícolas (2)	92,473	45,757
Total Ingresos operacionales	2,351,605	1,733,012

- (1) Los ingresos a 31 de diciembre de 2020 corresponden a la venta de 19.456 toneladas a precio promedio de \$84.081 pesos con respecto a 31 de diciembre de 2019 que fue de 25.753 toneladas a precio promedio de \$71.654 pesos.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (2) La desagregación de los Ingresos de acuerdo con NIIF 15 para la venta de caña y servicios se detalla a continuación:

	Venta de caña		Servicios agrícolas	
	2020	2019	2020	2019
Región geográfica:				
- Colombia	1,635,924	1,845,319	92,473	45,757
	1,635,924	1,845,319	92,473	45,757
Tipo de cliente:				
- Privado	1,635,924	1,845,319	92,473	45,757
	1,635,924	1,845,319	92,473	45,757
Tipo de contrato				
- Precio fijo	1,635,924	1,845,319	92,473	45,757
	1,635,924	1,845,319	92,473	45,757
Duración del contrato				
- Corto plazo (a)	-	-	92,473	45,757
- Largo plazo (b)	1,635,924	1,845,319	-	-
	1,635,924	1,845,319	92,473	45,757
Satisfacción de obligaciones de desempeño				
- En un punto del tiempo	1,635,924	1,845,319	92,473	45,757
	1,635,924	1,845,319	92,473	45,757

- (a) Los ingresos por servicios agrícolas corresponden a una única Obligación de Desempeño la cual está acorde con las negociaciones con clientes en un periodo no mayor a 1 año. Se reconoce en el momento en que se presta el servicio al cliente y usualmente está ligado en negociaciones de venta FOB.
- (b) El único bien que vende la Compañía es la caña en mata, La venta de este producto se rige bajo lo estipulado en el contrato de Venta de productos agrícolas firmado entre Adecaña S. A. e Ingenio la Cabaña S. A. del 01 de mayo de 2009 con duración de 30 años.

23. COSTO DE VENTAS

El costo de venta comprende:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Costo de ventas caña (1)	(1,772,531)	(1,186,931)
Costo de ventas servicios agrícolas	(36,423)	(5,096)
Total Costo de ventas	(1,808,954)	(1,192,027)

- (1) El costo corresponde a un total de 19.466 toneladas cosechadas a costo promedio de \$91.055 pesos con respecto a 2019 que fue de 25.757 toneladas cosechadas a costo promedio de \$46.082 pesos.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración del año son:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Gastos de personal (1)	(486,393)	(463,553)
Honorarios	(117,652)	(111,128)
Impuestos	(171)	(176)
Arrendamientos (2)	-	(74,133)
Contribuciones y afiliaciones	(61,478)	(58,940)
Seguros	(5,097)	(4,856)
Gastos legales	(3,344)	(2,983)
Diversos	(3,937)	(7,310)
Total gastos de administración	(678,072)	(723,079)

(1) El aumento en los gastos de personal corresponde principalmente al aumento en los salarios.

(2) La disminución se debe a que la Compañía poseía un arrendamiento de un inmueble y este fue entregado a finales de 2019.

25. OTROS INGRESOS NETO DE (OTROS GASTOS)

Los otros ingresos neto de otros gastos comprendían lo siguiente:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Otros Ingresos		
Ingresos reintegro de costos y gastos	-	827
Otros (1)	43,237	67,811
Subtotal otros ingresos	43,237	68,638
Otros Gastos		
Cenicaña	(10,634)	(11,995)
Fondo social Agroindustria caña	(654)	(30)
Impuesto de renta vigencia anteriores (2)	-	(36,925)
Impuesto 4 x 1000	(9,805)	(11,652)
Multas y sanciones y litigios	(570)	(343)
Otros	(940)	(47,891)
Subtotal otros gastos	(22,603)	(108,836)
Total	(20,634)	(40,198)

(1) Corresponde principalmente a subsidio de nómina del programa durante el 2020 por un total de \$4.301 e intereses de crédito de Adecaña con Banco de Bogotá del cual Ingenio la Cabaña asume una porción del crédito en 2020 por \$38.931 y \$51.306 en el 2019.

(2) Corresponde a ajuste en el gasto por impuesto del año 2018.

26. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS Y PARTICIPACIÓN EN LAS PÉRDIDAS DE ASOCIADAS

El detalle es el siguiente de los ingresos y costos financieros:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Financieros (1)	1,337,928	1,424,669
Subtotal ingresos Financieros	1,337,928	1,424,669
Gastos bancarios	(92)	(199)
Comisiones	(19,503)	(18,851)
Intereses	(657,394)	(583,624)
Subtotal costos Financieros	(676,989)	(602,674)
TOTAL	660,939	881,995

- (1) Los ingresos financieros para el año 2020 corresponden a intereses por \$1,337,928 y para el año 2019 por \$1,424,669.

27. PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN DE ASOCIADAS

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Perdida en asociadas (Ver Nota 13)	(526,417)	(1,387,053)
TOTAL	(526,417)	(1,387,053)

28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS Y RELACIONADO ECONOMICOS

De acuerdo a la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) Personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (Controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas definidas por la Compañía son las siguientes:

- a) Accionistas junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
- b) Miembros de la Junta Directiva: Se incluye los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.
- c) Personal clave de la gerencia: incluye al Representante Legal y Gerentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.
- d) Compañías Subsidiarias: incluye las compañías donde se tiene control de acuerdo con la definición de control de la NIIF10 de consolidación.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos obtenidos por		
Ventas de caña de azúcar (1)	1,635,924	1,845,319
Servicios agrícolas y ganaderos	92,473	45,757
Total ingresos obtenidos	1,728,397	1,891,976
Saldo por cobrar - Clientes (1) (Ver Nota 10)	-	571,290
Saldo por cobrar - Servicios (Ver Nota 10)	14,108	20,221
	14,108	591,511
Compras realizadas		
Labores de campo	-	571,290
Total	-	571,290
Saldo por pagar:		
Labores de campo (3) (Ver Nota 17)	3,093,718	3,508,021
Saldo por pagar	3,093,718	3,508,021
Otros préstamos otorgados (4) (Ver Nota 10)	41,288,290	41,684,915
Saldo por cobrar	41,288,290	41,684,915
Saldos acreedores varios (5) (ver Nota No. 17)	17,574,199	15,827,372
Saldo por pagar acumulado	17,574,199	15,827,372

Estas transacciones no cuentan con garantías y no se ha constituido provisiones por deterioro.

- (1) El saldo de ingresos y cuentas por cobrar corresponde al Ingenio La Cabaña.
- (2) El saldo de ingresos por servicios agrícolas corresponde a los terceros:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Agropecuaria la Esmeralda S. A.	14,230	1,985
Agrocorcega S.A.S.	11,156	2,847
Agrocañas S.A	-	2,690
Ingenio La Cabaña S. A.	67,087	38,235
Total	92,473	45,757

- (3) El saldo de cuentas por pagar por labores de campo corresponde a los siguientes:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Agro el Arado S.A	-	986
Agrocañas S.A	362	6,547
Agrocorcega S.A.S	663	5,263
Ingenio La Cabaña S. A.	3,092,693	3,495,225
Total	3,093,718	3,508,021

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(4) El saldo de deudores varios incluye préstamos a:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Agrointegrales del Cauca S. A. S	11,511,262	11,505,265
Agro el arado S. A.	3,087,074	3,087,074
Agrocañas S. A.	6,285,086	6,293,229
Crediholding S. A.S	5,698,186	5,698,186
Desarrollos Industriales del Cauca S. A.	415,755	415,755
Ingenio La Cabaña S. A	2,185,931	2,580,410
Proyecto Energéticos del cauca	12,104,996	12,104,996
Total	41,288,290	41,684,915

(5) El saldo de acreedores varios es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Agrocorcega S. A.S	861,667	861,667
Agropecuaria La Esmeralda S.A.S	-	-
Agroindustrias del Cauca S.A	997,198	997,198
Danador S.A. S	564	564
Integral de Empaques S.A	141,038	146,914
Ingenio La Cabaña S. A.	15,573,084	13,820,381
Proyectos Energéticos del Cauca	648	648
Total	17,574,199	15,827,372

29. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, todos los contratos en los que la Compañía tuvo participación se encuentran contabilizados.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

31. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

31.1 Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

La Compañía no tuvo importantes ajustes a sus contratos de arrendamiento, sin embargo, en los casos en los cuales se consideró necesario se aplicó a todas las concesiones de renta calificadas reconociendo en los resultados ganancias por valor de \$000 de las concesiones recibidas.

31.2 Otros cambios normativos que no generaron impactos en las políticas contables de la Compañía

28.2.1 CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

28.2.2 Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

28.2.3 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

28.2.4 Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio,

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

28.2.5 Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleado - Modificación, reducción o liquidación del Plan.

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

28.2.6 Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material o con importancia relativa,

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de "material o con importancia relativa".

28.2.7 Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.

- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

28.3 Nuevo Documento de Práctica de las NIIF - Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.